



Universidad de San Carlos de Guatemala

Escuela de Ciencias Físicas y Matemáticas



Exámenes por Suficiencia

1. Se denominan exámenes de suficiencia aquellos que solicite el estudiante para cursos o asignaturas que, por razones de experiencia laboral o de estudios previos, considere tener aptitudes en las tres áreas de formación: Cognoscitiva, afectiva y psicomotora.
2. Los estudiantes podrán someterse a examen por suficiencia, en los cursos o asignaturas en el área básica de cada carrera, siempre que la suma total de créditos de los mismos no exceda un equivalente de 20 créditos.
3. En cualquier otro curso o asignatura que no haya sido cursada previamente, mediante esta modalidad. También deberá cumplirse además con las disposiciones vigentes en cuanto a prerrequisitos y número de créditos aprobados previamente mediante esta modalidad.
4. Del procedimiento de asignación: el estudiante interesado, previo pago de los derechos respectivos, acudirá al Departamento de Física y Matemática, donde se asigna el curso y se sella la boleta dejando copia de la misma. El estudiante deberá presentar dicha boleta al profesor del curso, quien será responsable de que dicho examen se practique conforme a las normas establecidas. El profesor responsable debe presentar el resultado a la secretaria de los Departamentos de Física y Matemática dentro de los 8 días siguientes a la fecha de realización, para que sean trasladados al departamento de Control Académico.
5. Los exámenes de suficiencia se realizarán en las fechas señaladas por la Escuela en el calendario lectivo.
6. La promoción de un examen de suficiencia se logra con 80 puntos o más.
7. Se permite un examen de suficiencia por curso o asignatura. Si este examen no fuera aprobado por el estudiante, este debe inscribirse y cursar la materia como alumno regular.
8. Perderán el derecho de someterse a examen de suficiencia los estudiantes que hayan sido reprobados en tres exámenes de este tipo.
9. Los docentes entregarán una nota al Departamento de Física y/ o Matemática informando el resultado de la prueba realizada.